

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 5 de diciembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.452.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

El presupuesto de Guerra y LA UNIÓN NACIONAL.

En el contraproyecto que el señor Paraíso ha presentado al Congreso, pidiendo 27 millones de economías en el presupuesto del ministerio de la Guerra, se fija la base del ejército en un contingente de 50.000 hombres; se unifican los sueldos de todas las armas; se suprime la clase de segundos tenientes, pasando éstos a disfrutar 2.250 pesetas que hoy se asignan a los primeros, se suprimen en Administración militar los oficiales segundos y terceros.

También se suprimen:

Los hospitales militares de Alicante, Tarragona, Lérida y Gerona, sustituyéndolos por enfermerías, y contratando en las mismas con los hospitales civiles.

La fundición de bronce de Sevilla, la fábrica de pólvora de Granada, los parques de artillería de San Sebastián, Valladolid, Lérida, Figueras, Coruña, Santoña, Vigo, Bilbao, Vitoria, Granada y Seo de Urgel.

La Academia de Administración militar, la de Sanidad y la de Trujillo, las factorías de subsistencias, los presidios de Melilla, Peñón, Chafarinas y Alhucemas, la Junta consultiva de Guerra y los establecimientos de remonta, creándose una comisión para la compra directa del ganado.

Se reorganizan las comandancias de ingenieros, reduciéndolas a siete de primera y cuatro de segunda, señalando una a Melilla.

Y se consignan 700.000 pesetas para mejora del rancho.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 3 de diciembre de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha celebrado esta tarde una larga reunión, habiendo informado ante ella los ministros de la Guerra y Hacienda.

El general Weyler dió todo género de explicaciones claras y concretas respecto al capítulo 10, que trata del aumento de 11 millones introducido en el presupuesto de su departamento.

Este aumento, según manifestó el ministro, se tomará de la cantidad que deben abonar los Estados Unidos por material inservible de Cuba y Filipinas, y con él se propone adquirir para España los anunciados cañones de tiro rápido, y construir en Madrid dos cuarteles que sustituyan a los de San Gil y el Rosario, que serán demolidos muy en breve.

Los cañones de tiro rápido se adquirirán en el Extranjero, por re-

sultar más baratos en esta forma, y en cuanto a las municiones se construirán en las fábricas españolas, por ir comprendido en el contrato la transmisión del secreto para fabricarlas.

En el próximo año se dotará de dicha artillería a cuatro regimientos.

También explicó el general Weyler el aumento de 500.000 pesetas, que destina a artillería de costa para fortificaciones del sur de España, y, por último, otro aumento de 500.000 pesetas para pagar los atrasos que se deben, por pluses de concentración y acuartelamiento, a la Guardia civil.

En este último extremo informó también ante la Comisión el general Ochando.

A continuación habló el señor Urzáiz, quien dió explicaciones respecto a diversos puntos del presupuesto de ingresos, manifestando que en lo referente a azúcares se negaría en absoluto a todo concierto, una vez que, en su concepto, esta industria, por estar ya demasiado protegida por el Estado, no tenía derecho a pedir mejora alguna.

—De concederse el concierto no tardaríamos en ir al monopolio— dijo el señor Urzáiz—, y esto no estoy dispuesto a concertarlo.

Además, si esta industria que contribuye con 20 millones va tan mal, cómo ofrece pagar cinco millones más?

Los alcoholes están en otras condiciones—siguió diciendo el ministro.

Esta industria, en realidad, sólo contribuye actualmente con poco más de un millón de pesetas, y en el concierto me ofrecen 15. Estoy dispuesto, pues, a oír las proposiciones que se me hagan, sin que esto quiera decir que estoy conforme, desde luego, con ellas.

Se han presentado otras tres enmiendas al presupuesto de Correos.

Van firmadas por los señores marqués de Portago, Vincenti, Céspedes, Melquiades Alvarez, Alba, Ortega y Munilla y Lombardero, y en ellas se solicita aumento de material, indemnizaciones a los ambulantes y gratificación a los ordenanzas de los inspectores.

Se ha aplazado hasta mañana o el viernes la reunión de las Secciones del Senado.

La Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de ley organizando las Universidades ha dictaminado ya acerca del mismo.

Propone la modificación, bastante radicalmente, de casi todo el articulado.

El corresponsal.

El próximo Congreso católico

Se han publicado las bases y temas del Congreso católico que en

breve ha de celebrarse en la ciudad de Santiago de Compostela.

Tres puntos se proponen hasta ahora al estudio de las secciones: la independencia del Papa, la defensa de las Ordenes religiosas y la libertad académica de la enseñanza. Probablemente se añadirá otro punto más: la cuestión social.

Los prelados celebrarán, durante el Congreso, conferencias privadas donde tratarán, entre otras cosas, de realizar la unión de los católicos, según las bases dictadas en Burgos, y de hacer más práctica la acción del Consejo central de Congresos y la de la Comisión ejecutiva de Obispos.

Los temas propuestos para ser desarrollados en las sesiones públicas son realmente prácticos, y algunos, como el que se refiere a la democracia cristiana, de gran importancia y actualidad.

LA CALUMNIA

Por hacer injusta guerra a una paloma inocente, desplomóse una serpiente de las cumbres de la sierra. Dió una vuelta, y luego mil, y, por la ladera, en breve rodó una bola de nieve, cuyo núcleo era el reptil. Tanto el alud aumentaba, con tal estruendo caía, que en el valle se creía que el monte se desplomaba.

Al ver la masa glacial decía el vulgo admirado: «¿Qué gigante habrá lanzado proyectil tan coloso? ¿Qué ser todopoderoso le impulsó con tanto brío?»

...Pero, al fin, llegó el estío; fueron a ver al coloso que, espantando al más sereno, descendió por la vertiente, y hallaron... a la serpiente revolcándose en su cieno. No me importa ni me extraña que, haciendo lo ínfimo enorme, la opinión pública forme el alud de la patraña. A impulsos del ser más vil la indiferencia se mueve; pero se funde la nieve... y sólo queda el reptil.

Leopoldo Cano.

Telegramas de la mañana.

Madrid 5 (9 h.)

Los prelados.

Se han recibido en el Senado algunas interesantes exposiciones.

Las suscriben los arzobispos de Burgos, Santiago de Compostela, Valencia y Valladolid, con todos los obispos sufragáneos de aquellas Archidiócesis.

Los firmantes de dichos documentos solicitan del Senado que al discutirse en esta Cámara los presupuestos, no ol-

viden los senadores los intereses de la Iglesia, defendiéndolos por todos los medios posibles.

Quieren también los prelados, entre otras cosas, que no se piense en suprimir Sedes y canongías y que se mire mucho por la enseñanza de la religión católica en los establecimientos del Estado.

Madrid 5 (9 h. 10 m.)

Debate parlamentario.

Pronto se planteará en el Senado un amplio debate sobre política general.

Iniciárase por una interpe-lación del general Primo de Rivera, quien tratará solamente de asuntos militares.

Intervendrán en el debate todas las oposiciones, y según mis noticias, la hostilidad mayor para el Gobierno será la minoría acaudillada por el duque de Tetuán.

Madrid 5 (9 h. 30 m.)

La huelga de Cádiz.

Telegrafian de Cádiz que ayer hubo gran abundancia de pan, por haber bastante cantidad traída por los dueños de los hornos.

Los obreros forasteros y las familias de los huelguistas, en unión de las cigarreras, saldrán hoy en manifestación, pidiendo trabajo para los hijos de Cádiz exclusivamente.

Ha contribuido a atenuar la carencia de pan la intervención del gobernador militar, facilitando doce soldados de oficio panaderos, que han trabajado durante la noche última en la fábrica «La Cooperativa.»

Al amanecer han llegado de Jerez 1.000 kilos de pan, procedentes del horno regulador allí establecido por disposición del alcalde.

Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1901.

Se abre la sesión a las tres y veinticinco.

Preside el señor Montero Ríos, y se sientan en el banco azul los ministros de Estado y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de Casa-Valencia elogia la gestión del señor Arellano como embajador de España en la República Argentina, y pide que se remita al Senado la carta del presidente de aquella República, en la que se contienen elogios a España; a la Reina Regente y al señor Arellano. Contéstale el ministro de Estado.

El señor Planas dirige un ruego al ministro de Estado acerca de la suspensión y procesamiento del secretario de la colonia de Fernando Poo.

El ministro de Estado atribuye los hechos denunciados a la lamentable confusión de las funciones administrativas con las judiciales que existe en la organización de la colonia de Fernando Poo.

El señor Gómez Imaz pregunta al ministro de Marina respecto a la suspensión de los gresos en la Escuela naval, diciendo que, de continuar en suspenso el ingreso, correríamos el peligro de tener barcos y carecer de personal (!!).

El ministro de Marina dice que no variará nada de lo que acerca de los ingresos tiene dispuesto, y agrega que mientras no tengamos barcos en los que puedan los oficiales aplicar a la práctica los conocimientos teóricos que en la escuela aprendan, considera inútil que ésta se abra.

Rectifica el señor Gómez Imaz, rogando al ministro que consulte el asunto.

Rectifica el ministro de Marina, insistiendo en que hay en la Armada personal sobrado; añadiendo que sobre este punto será impenitente.

El marqués de Perijá lee varios datos sobre las exclusiones de quintos en las zonas de reclutamiento y reemplazo de las provincias de Madrid y Jaén.

El señor Donoso de la Campa, pregunta al ministro de Gracia y Justicia si conoce el paradero de cierto proceso instruido en la Audiencia de Madrid con motivo de irregularidades cometidas en el pago de dietas de jurados y testigos de los juicios orales.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia. Promete hacer enviar al Senado un testimonio de la sentencia recaída en el proceso objeto de la pregunta.

El señor Retortillo dirige un ruego al ministro de Obras públicas sobre la necesidad de que se instalen aparatos de calefacción en el Museo de Pinturas.

El conde de las Almenas pide varios documentos relativos a inversión de fondos remitidos a gobernadores, siendo ministro el señor Dato; otros relacionados con las cantidades invertidas con ocasión de la peste bubónica.

Contesta el ministro de Agricultura.

Interviene el señor Donoso de la Campa para alusiones, y se promueve un vivo incidente acerca de la Memoria remitida por el Tribunal de Cuentas, en la que se exponía la inversión del millón de pesetas concedido para combatir la peste bubónica.

El conde de las Almenas pide que consten en acta las palabras del barón del Castillo de Chirel al afirmar que el Tribunal de Cuentas ha mentido.

El conde de Tejada de Valdosa interviene para defender la gestión del partido conservador en lo referente al ministerio de Gracia y Justicia.

El conde de las Almenas lee varios datos referentes a la sesión en que se discutió la inversión de fondos, y al referirse a la interrupción del barón del Castillo, es interrumpido por la Presidencia, que hace presente al orador la inoportunidad de que la Cámara conozca las palabras pronunciadas en la interrupción.

El conde de Tejada de Valdosa y el barón del Castillo de Chirel defienden al ministro señor Dato, negando el último la exactitud de las

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

De Viena comunican también la noticia de otro divorcio. El príncipe heredero de Rumania está decidido á divorciarse de su esposa, renunciando además á sus derechos á la corona rumana.

Inmenso surtido de lana y de franelas algodón en los más elegantes gustos, acaba de recibir la acreditada casa **MAÑOSA** Santa Clara, 6 Zamora.

La Sociedad de Seguros contra el pedrisco, accidentes y muerte del ganado, *El Amparo del Agricultor*, llenando un vacío tan imprevisto en las leyes del seguro, ha acordado prestar al asegurado cuantos auxilios le sean necesarios para el tratamiento y cura de sus ganados enfermos; á cuyo fin, anticipará los recursos indispensables á las personas que careciendo de ellos lo soliciten, dando aviso al señor Delegado general de la provincia.

Necesitándose agentes en todas las cabezas de partido, las personas que deseen desempeñar dicho cargo pueden dirigirse al Delegado de la Sociedad en esta provincia, calle de San Andrés, número, 22.

Los ayuntamientos de Carbajales de Alba, Algodre, Roelos y Cercinós de Campos, han solicitado del señor gobernador civil, la correspondiente autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

La Comisión provincial ha aprobado las elecciones de Muelas del Pan, desestimando la protesta que contra la elección había formulado don Severiano Moreno y otros electores.

VAJILLAS loza y cristal, gran surtido, precios sin rival ANSELMO ARACIL, Renova 4.

En los días que ha estado expuesto al público, el presupuesto municipal para 1902, no se ha presentado ninguna reclamación.

Igual suerte ha corrido la tarifa de arbitrios municipales.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

He aquí el itinerario que tiene trazada la Tuna Escolar Vallisoletana, para los próximos Carnavales: De Valladolid irá á Zamora, de Zamora á Salamanca, de Salamanca á Coimbra, de Coimbra á Oporto y de Oporto á Lisboa á su ida, y á su regreso, en esta forma: de Lisboa á Coruña, de Coruña al Ferrol, del Ferrol á Santiago, de Santiago á Vigo, de Vigo á Oviedo, de Oviedo á León, de León á Palencia y Valladolid.

El Sr. Presidente de la Audiencia provincial, cita á Miguel Alonso Ferrera, vecino de Corrales, para que preste ciertas diligencias judiciales en la causa que se le sigue en unión de otros por el delito de disparo de arma de fuego.

Ya llegó el verdadero y afamado calzado Suizo, mandado hacer expresamente por esta casa, el que ofrece al cliente como el primero en esta clase; véle y os convenceréis, que es la mejor garantía. Zapatería Modelo, Viriato número 10, esquina á San Andrés.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.
Angel Domínguez Gamón.
María Álvarez Hernández.
Benigno Pérez Escobar.

REGALO
A nuestros suscriptores y clientes. *La imprenta donde se edita este diario, tiene libros talonarios para dar participación en la lotería de Navidad, y los regala á todos los clientes de la casa así como á los suscriptores del periódico.* Igual regalo hace nuestro vendedor Nemésio Rodríguez, á todos sus parroquianos, no solo del HERALDO DE ZAMORA, sino también de cualquiera de los periódicos que expende.

El Ayuntamiento de Toro saca á pública subasta por segunda vez el servicio de alumbrado público de aquella ciudad, alimentado por petróleo, bajo el tipo de 12.000 pesetas anuales.

Han sido declaradas nulas las elecciones municipales de Barcial del Barco, en vista de las grandes infracciones que se cometieron el día de la elección.

En Coretes ocurrió ayer un incendio en la casa del vecino Manuel Romero Rodríguez, siendo sofocado á la media hora de comenzar.

Las pérdidas se calculan en 125 pesetas.
Han sido aprobadas las subastas de acopios para las carreteras de Madrid á la Coruña, Zamora á Cañizal, Benavente á Mombuey, de Zamora á Fermoselle y los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la de Villacastán á Vigo.

Mañana saldrán para el penal de Burgos, los presos de esta cárcel, Esteban Zarza García, José Escudero Borja, Domingo Jiménez Galán, Manuel Nicolás Ramón, Ildemonso Jiménez Heredia, Alejandro Hernández Macjón y para el de Alcalá Marcelino Mazariegos Fernández.

El juzgado de Valdepeñas cita á los parientes de un sujeto que se llamaba Francisco de unos 50 años de edad y natural de ésta provincia que apareció muerto en un pozo de la casa número 10 de la calle Angosta de aquella ciudad.

En vista de la notoria infracción de la ley, cometida en Manganeses de la Polvorosa el día de las elecciones de concejales la comisión provincial tiene acordado anular las celebradas el día 10 del pasado mes.

El Juzgado de instrucción se constituyó ayer en la cárcel, con el fin de instruir diligencias sobre el intento de escalo, que ya conocen nuestros lectores.

Esta tarde han continuado los trabajos.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial. Madrid 5 (14 h. 10 m.) **Intento de robo.**

Telegrafian de Vigo, que dos hombres enmascarados, penetraron anoche en la casa del conde Villar, exigiéndole á una hermana de dicho señor la suma de dos mil duros. Esta pidió auxilio, y á las voces, acudió un criado de la casa con revolver en mano, haciendo huir á los ladrones. La autoridad y guardia civil trabaja incansablemente para descubrir á los autores.

Madrid 5 (14 h. 35 m.) **Una petición.**

El Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, acordó en sesión de ayer solicitar del Gobierno, que se declare puerto franco el de la plaza de Melilla, con el fin de fomentar el comercio de Marruecos y Argelia, con la producción española.

Esta exposición la recibirá hoy el Gobierno, y en el primer consejo de ministros se tratará detenidamente de la petición.

Madrid 5 (14 h. 40 m.) **Fuerzas permanentes.**

En la Alta Cámara se ha recibido, procedente del Congreso, el proyecto de Ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1902.

El proyecto ha pasado á las Secciones y hoy se nombrará la Comisión que ha de dictaminar.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65.

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio F. Cuevas, cuesta del Pizarro, se venderá el día 12 del corriente mes una cuba de albillo superior, para mesa, al precio de 11 reales cántaro.

Libros en venta.

Magníficamente encuadernados, y en perfecto estado, se venden los libros que á continuación se expresan, en inmejorables condiciones de economía.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede acudir á la redacción del HERALDO donde se le darán las noticias que sean precisas.

Libros de Medicina.

Guía del médico práctico ó resumen general de Patología interna y de terapéutica aplicada, por Valleix, (nueve tomos).

Elementos de Higiene pública, por Montau, (tres tomos).

Tratado de medicina y cirugía legal teórica y práctica, por Mata, (dos tomos).

Manual Anatómico del disector, por Lauth, (dos tomos).

Tratado de Anatomía general, descriptiva y topográfica, por Boscasa, (tres tomos).

Tratado de Patología general, médico quirúrgica, por Gerdi.

Tratado del Arte de Formular, por O Reveil y Trouseau.

Compendio de Toxicología general y particular, por Mata.

Manual de Anatomía patológica, por Porto.

Compendio de Fisiología, por Muller.

Historia natural—Mineralogía, por Bendant.

Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños, por Corral y Oña.

Prontuario médico de quintas, por Pastor.

Preservación personal, por La Mert.

Higiene pública, por Foy.

Organización y Fisiología del hombre, (con láminas ilustradas), por Comte.

También se venden dos magníficas bolsas de disección, (para bolsillo).

Libros Religiosos.

Teoría Bíblica de la Cosmogonía y de la Geología, por Debreyne.

Estudios Filosóficos sobre el Cristianismo, por Augusto Nicolás, (tres tomos).

El Protestantismo en su relación con el Socialismo, por Augusto Nicolás.

Insania ó las Demencias de los Filósofos, confundidas por la sabiduría de la Cruz, por Cevallos.

Catecismo Filosófico, por Feller, (cuatro tomos).

Vida Devota, por San Francisco de Sales.

¿A donde vamos á parar? por Gaume.

También se venden dos Diccionarios, Español-Latino y Latino-Español, por Valbuena.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Fábrica de espíritus, agudientes y licores

DE LOS **HIJOS DE PUGA** CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Reconcompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas, SASK

escarohado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos. Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA. Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Melocinado, 9

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa. También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

OCULISTA Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS Gratuita á los pobres; lunes y jueves á las diez. Particular; diaria de diez á una. Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves, Constructor de coches de todas clases. Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milors, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS. En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.) Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

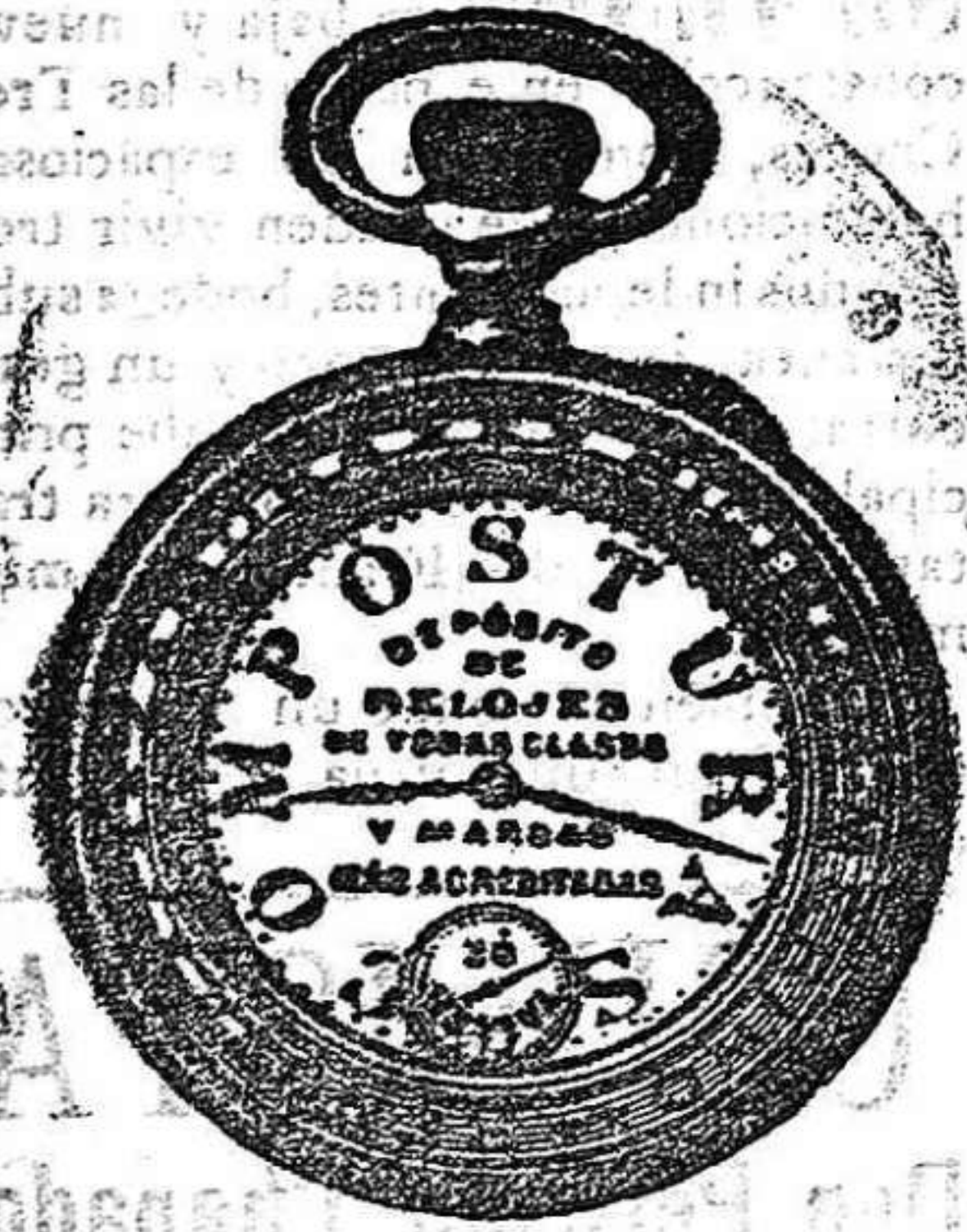
Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería. De precio y condiciones, darán razón en el 61 de la calle de Balborraz.

VINO DE HEMOGLOBINA Espinar

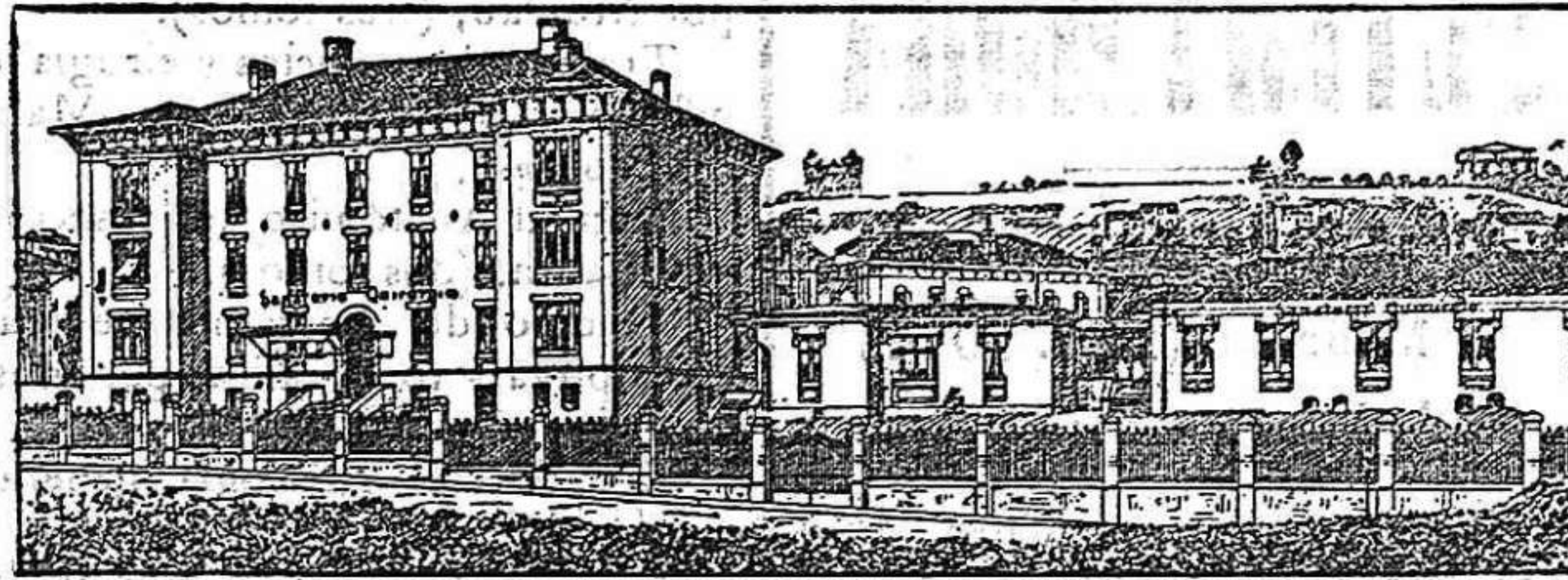
Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y OPTICA



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Mored, péndulos y Reguladores. Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

El vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de nota en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.

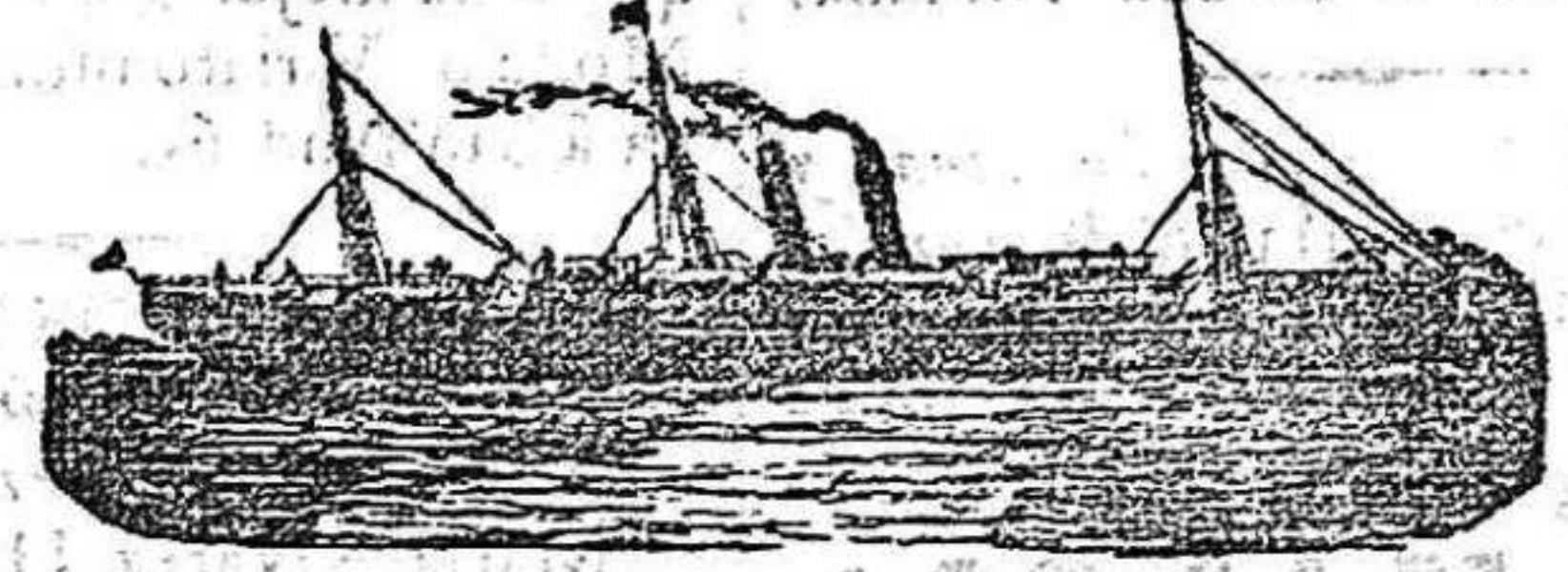
RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pesetas. La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 22 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Los que usan el Tónico. HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE MANOS ESPECIALES de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO. Alcaá, 23, 1.º (lado Calatrava), VERDEJO, IMPEDENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. ENTESORERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDA NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

HERALDO DE ZAMORA Diario liberal independiente.

Almanaque Baily-Bailliere 1,50. 500 páginas.—6 mapas.—1.000 figuras. Participación al billete entero de Navidad núm. 8.286. 1.222 Regalos. Retrato gratis por Anástor.

Gran comercio de coloniales FABRICA DE CHOCOLATES DE LA Viuda de José Escudero, SANTA CLARA, 7—ZAMORA (ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE). Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara 5 y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de la provincia.